



# Medisalud Plus

**La Positiva**  
Seguros

Así de simple

# Coberturas básicas en el Perú

Te ofrecemos un beneficio máximo por año y por persona de S/ 3,000,000

**La Positiva**  
Seguros

Así de simple



## Atención ambulatoria y hospitalaria en el Perú

RED	Atención ambulatoria		Atención hospitalaria		
	Deducible	Cubierto al	Deducible	Cubierto al	Copagos máximos
Red 1	S/ 45	90%	Sin deducible	95%	S/ 2.000
Red 2	S/ 50	85%	Sin deducible	90%	S/ 3.700
Red 3	S/ 60	80%	01 día de habitación	85%	S/ 4.500
Red 4	S/ 75	75%	01 día de habitación	80%	S/ 5.500
Red 5	S/ 100	70%	01 día de habitación	70%	S/ 6.500
Red de farmacias	No aplica	90%	No aplica	No aplica	No aplica

### Consideraciones

1. La receta tiene una vigencia de 7 días calendario contados a partir de la fecha de expedición.
2. Podrás adquirir tus medicamentos a través de nuestra red de farmacias usando nuestra APP FARMADELIVERY. A través de este servicio se brinda delivery por extensión de receta para pacientes con enfermedades crónicas atendidos en clínicas afiliadas vía crédito, con entrega mensual de medicamentos, y actualización de la receta cada 3 meses.
3. Los copagos máximos se aplican para atenciones en el Perú por cada evento hospitalario, y sólo aplica para la cobertura hospitalaria y no para otras coberturas del plan.
4. Servicio de alimentación gratuita para un acompañante. Cobertura sólo vía crédito para hospitalizaciones. El servicio se brindará para pacientes menores de 18 años y mayores de 60 años en cualquier red de clínicas. Este beneficio no aplica para maternidad.
5. Las consultas ambulatorias post hospitalización de una intervención quirúrgica se atenderán aplicando el coaseguro hospitalario de la carta de garantía emitida, hasta un máximo de 30 días. Se consideran sólo los diagnósticos relacionados a la hospitalización quirúrgica. Las atenciones posteriores a los 30 días se atenderán bajo la cobertura ambulatoria.
6. Se brindará el servicio de teleconsulta siempre que las clínicas lo tengan ofrecido y convenido con LA POSITIVA, aplicándose los copagos indicados de la cobertura. Considerar que el servicio de delivery por medicinas derivados de teleconsulta en las clínicas podría tener un costo adicional, que no forma parte de la cobertura del seguro.



## Atención de emergencias

Atención bajo sistema crédito y reembolso	Deducible	Cubierto al
<b>Emergencia accidental ambulatoria*</b>	Sin deducible	100%
<b>Emergencia médica ambulatoria**</b>	Como ambulatorio	Como ambulatorio
<b>Reembolso de atención de emergencia ambulatoria***</b>	EMG. Accidental Sin deducible / EMG. Medica S/ 95	EMG. Accidental al 100% / EMG. Medica al 70%
<b>Ambulancia a domicilio****</b>	Sin deducible	100%
<b>Transporte por evacuación por emergencia*****</b>	Sin deducible	100%

(\*) Atención en el tópic o los servicios de emergencia de la red de proveedores, dentro de las 48 horas de ocurrido el accidente. Cobertura no tiene periodo de carencia. Continuidad de la emergencia accidental ambulatoria hasta el alta del paciente, máximo 90 días calendario, dentro del mismo establecimiento de salud en que se produjo la atención inicial. Cubre: controles ambulatorios, exámenes de laboratorio de control, exámenes radiológicos de control, sesión de terapia física, retiro de puntos y retiro de yeso. No aplica Continuidad de Emergencia Accidental para atenciones posteriores a una Hospitalización o Cirugía Ambulatoria a causa del accidente.

(\*\*) Atención en el tópic o los servicios de emergencia de la red de proveedores.

(\*\*\*) Sólo es aplicable si se trata de una atención debidamente comprobada. Para los reembolsos se utilizará la Tarifa "A + 100%" del Tarifario La Positiva.

(\*\*\*\*) Atención domiciliaria por Ambulancia en caso de emergencias médicas y/o accidentales llamar a Línea Positiva Salud (01) 211-0213.

(\*\*\*\*\* ) Ambulancia y Avión Comercial (Nacional). Hasta 7 boletos aéreos. En caso el Asegurado sea menor de edad o mayor de 70 años, se podrá hacer uso de un asiento para un acompañante. (bajo sistema de Crédito).

### Límites Geográficos

Aplica para las coberturas  
Ambulancia a Domicilio y  
Transporte por Evacuación Terrestre

#### En Lima:

Por el Norte: hasta Ancón.  
Por el Noroeste: hasta Ventanilla.  
Por el Oeste: La Punta.  
Por el Noreste: hasta Carabaylo y San Juan De Lurigancho  
Por el Este: hasta Lurigancho y Cieneguilla.  
Por el Sureste: hasta Pachacamac.  
Por el Suroeste: hasta Villa El Salvador y Chorrillos.  
Por el Sur: hasta Pucusana.

#### En Arequipa:

Por el Norte: Zona Cono Norte.  
Por el Sur: Zona Socabaya - Lara.  
Por el Este: Hasta distrito de Paucarpata Urb. Miguel Grau.  
Por el Oeste: Distrito de Sachaca.

#### En Trujillo:

Por el Norte: hasta La Esperanza y Florencia de Mora.  
Por el Sur: hasta Moche-Salaverry.  
Por el Este: El Porvenir y Laredo.  
Por el Oeste: hasta Victor Larco.






#### En Cusco:

Por el Norte: hasta Arco Tica Tica.  
Por el Sur: hasta San Jerónimo.  
Por el Este: hasta Sacsaywaman.  
Por el Oeste: hasta Margen Derecha.

#### En Piura:

Por el Norte: hasta Los Ejidos, incluyendo la Urb. Santa María del Pinar.  
Por el Sur: hasta Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla.  
Por el Este: hasta AAHH. San Pedro y Av. Circunvalación  
Por el Oeste: hasta Av. Prolongación Grau Cdra. 35.

## Otras coberturas básicas en el Perú

Telemedicina		Cubierto al
 <p><b>Médico Online</b></p>	Este beneficio te ofrece teleconsulta a través de videoconferencia para condiciones médicas de baja complejidad y reciente inicio que no representen un riesgo para la vida, De acuerdo a pertinencia médica, el especialista te brindará recomendaciones para mejorar tu estado de salud, nuestro servicio de Farmadelivery* te entregará las medicinas recetadas en tu domicilio.	
	<p><b>Medicina General y Pediatría</b> Las primeras cinco (05) teleconsultas al año por asegurado. Pediatría sólo en Lima.</p>	Sin deducible
	<p><b>Medicina General y Pediatría</b> A partir de la sexta teleconsulta al año asegurado. Pediatría sólo en Lima.</p>	S/25
	<p>Cobertura de medicamentos según listado preferencial (publicado en la web <a href="http://www.lapositiva.com.pe">www.lapositiva.com.pe</a>)</p> <p>Otros medicamentos recetados</p>	<p>Al 100%</p> <p>Al 90%</p>
	<p>Laboratorio a domicilio sólo en Lima - Exámenes cubiertos según listado de pruebas de laboratorio (publicado en la web <a href="http://www.lapositiva.com.pe">www.lapositiva.com.pe</a>)</p>	S/ 30

### Consideraciones

Para solicitar este servicio contáctanos a través de nuestra Línea Positiva Salud al (01) 211 - 0213, registraremos tu usuario y te enviaremos un correo electrónico para activar tu cuenta. Podrás acceder a nuestra plataforma de Médico Online desde cualquier dispositivo (celular, computadora, tablet).

Solicita tu Médico Online e inmediatamente se te asignará al médico disponible y te notificaremos que estás en espera para tu atención. Si deseas, puedes también programar la teleconsulta según la especialidad médica para el momento que lo desees.

**Horario de atención para Medicina General: De Lun-Vie 8am a 2pm y 3pm a 9pm. Sab-Dom 9am a 1pm.**

**Horario de Pediatría y otras especialidades según programación diferenciada.**

**No disponible días festivos ni feriados.**

\*El servicio de Farma Delivery y Laboratorio está limitado a las zonas de acceso del operador.

**Clínicas  
afiliadas****RED 1**

**Lima:** Clinica Bellavista, Consultorio Limatambo (Minka), Centro Medico Cayetano Heredia, Clinica San Vicente, Clinica Maison De Sante (Cercado), Hospital Megasalud Universal, Clinica Providencia, Centro Medico Medicis, Medicentro San Pedro, Clinica Limatambo (Sjl), Clinica San Juan Bautista, Clinica San Miguel Arcángel, Clinica Santa Martha Del Sur, Clinica Versailles, Pulso Salud Ocupacional, Hogar Clinica San Juan De Dios, Clinica San Bernardo Sa, Clinica La Luz, Clinica Montefiori, Pulso Corporación Médica, Sanna División Ambulatoria, Servicios Medicos Asociados Osteoperu Sac, Servicios MÉDICOS Asociados Osteoperu Sac, Instituto De Imagenes Medicas (Lima), Quiros Sonar, Cimedec, Dpi Del Peru, Instituto De Radiología Intervencionista Brazzini, Tomomedic, Scan Medic, Instituto De Imagenes Medicas (Pueblo Libre), Sedimed, Tomografía Digital Umacollo, Resonorte, Master Imagen, Clinica Vista, Cerdent (San Isidro).

**Provincia:** Clinica Peruana De Los Andes, Pulso 2, Centro Medico Divino Niño, Clinicentro Absi, Policlinico El Pacifico, Policlinico San Antonio Eirl, Servimedicos, Clinica Mac Salud, Max Salud, Clinica Santo Domingo, Clinica Huanuco, Clinica San Gabriel Arcangel, Clinica Daniel A. Carrion, Clinica Tataje, Clinica San Juan De Dios (Iquitos), Clinica Elera, Policlinico Santa Ana, Clínica Del Sur, Pulso Corporacion Medica S.R.L, Clinica Gonzales, Carita Feliz, Clinica Olguin, Clinica Virgen Del Pilar, Clinica Amazónica, Medicentro Tourist'S Health, Clinica Prosalud, Centro Medico Trinidad & Especialidades Medicas, Clinica Santa Maria, Clinica San Lorenzo, Centro Medico San Pedro, Clinica La Luz, Clinica Torres, Pulso Salud, Clinica San Antonio, Policlinico Pediátrico Del Norte, Hospital Privado Metropolitano, Clinica San Pablo (Huaraz), Pulsolab, Auna - Clinica Miraflores, Clinica Promedic, Clinica Camino Real, Centro Odontológico Sobre La Rocaa, Centro Odontológico Quiroz, Odam Odontologia, Consultorio Odontologico Future Dent, Qhali Kay Centro Odontológico, Cerdent (Arequipa), Cerdent (Arequipa), Cerdent (Cusco), Saludents Peru E.I.R.L, Cerdent (Iquitos), Cerdent (Piura), Clinica Odontologica Cano Alvarez, Centro Odontológico Becerril, Clinica Especializada Dental Mercado, Odontología De Alta Calidad E.I.R.L.

**RED 2**

**Lima:** Clinica La Solidaridad Barranca S.R.L, Clinica Centenario, Centro Medico Ricardo Palma (Plaza Lima Sur), Centro Medico Medex, Clinica Good Hope, Clinica Jesus Del Norte, Clinica Maison De Sante (Del Sur), Clinica San Gabriel, Clinica San Judas Tadeo, Clinica San Pedro, Clinica Stella Maris, Clinica Medavan, Resomasa, Emetac, Resocentro (Lima), Petscan Perú, Remasur (Arequipa), Centro De Hemodialisis Virgen De La Candelaria, Centro De Ayuda Al Diagnóstico y Tratamiento Del Sur - Cadyt Sur, Centro De Imagenes Por Tomografía Espiral Multicortes - Citem, Resonancia Magnética Digital Sermedial, Remasur (Cusco), Resodunas, Remasur (Tacna), Centro De Litotripsia Tomonorte, Magnética Sm Sac, Bm Centro Oftalmológico, Dr. Cow S.A.C, Dental Alemana, Belle Dent, Fisio Smart Sac, Centro Médico Especializado La Unión, La Union Servicios De Salud, Aliviar Centro De Fisioterapia Y Rehabilitación, Bym Fisioterapia (Neurorehabilitación), Clinica Chacarilla - Medicina Fisica y Rehabilitacion, Centro De Rehabilitación Los Alamos.

**Provincia:** Centro Medico Quirurgico Juan Pablo II Eirl, Garcia Bragagnini, Centro Medico Exacta, Sanna - Centro Clínico Cajamarca, Hospital Privado Juan Pablo II, Bm Clinica De Especialidades Medicas, Centro Medico Vinali, Cima, Clinica Las Condes, Clinica De Los Vasquez, Clinica Famisalud Chincha Alta, Clinica Famisalud Pisco, Clinica Las Americas, Clinica San Juan, Clinica Inmaculada Concepcion, Clinica Medica Santa Emilia, Clinica Puno, Clinica Robles, Clinica San Pedro, Sanna - Centro Clínico Talara, Clinica Materno Infantil Del Norte, Clinica De La Familia, Clinica Vallesur, Clinica Isabel, Clinica Peruano Americana, Ortodent, Amdent.

## Clínicas afiliadas

- 
- RED 3**
- Lima:** Clinica Limatambo (San Isidro), Centro Médico Blau, Clinica Padre Luis Tezza, Clinica Javier Prado, Clinica Vesalio, Sanna - Centro Clínico Chacarilla, Sanna - Centro Clínico La Molina, Sanna Centro Clínico Miraflores, Clinica Higuereta, Clinica Auna Guardia Civil, Clinica Corazon De Jesus, Clinica Cayetano Heredia (Huancayo), Clinica San Pablo (Trujillo), Clinica Arequipa, Clinica Padre Luis Tezza.
- Provincia:** Clinica El Nazareno, Clinica Limatambo (Cajamarca), Clinica Los Fresnos, Clinica San Martin, Policlinico San Marcos, Hospital De Clínicas Lambayeque, Gastrosalud, Clinica Dr. Victor Paredes, Clinica Cayetano Heredia (Huancayo), Clinica Especializada Miranda, Centro Medico Virgen Del Carmen, Clinica San Vicente, Clinica Adventista Ana Stahl, Clinica lmed Carrion, Sanna - Clinica Belén, Clinica Santa Rosa, Clinica Monte Horeb, Clinica Tresa, Clinica San Pablo , Sanna - Clinica Sánchez Ferrer, Clinica Arequipa, Clinica San Pablo, Clinica Ortega, Centro Medico Monte Carmelo.
- 
- RED 4**
- Lima:** Clínica El Golf, Clínica Maison De Sante (Del Este).
- Provincia:** Asociación Paz Holandesa (Arequipa), Sanna - Clínica Del Sur, Clínica Pardo (Cusco), Clínica San José (Cusco), Clínica Peruano Suiza (Cusco), Clínica Señor De Luren (Ica), Clínica Regional (Ica).
- 
- RED 5**
- Lima:** Clinica San Pablo, Clinica Santa Isabel, Centro Médico Jockey Salud, Clinica Delgado, Sanna Clinica San Borja.
- Provincia:** Clínica San Juan de Dios (Arequipa), Clínica del Pacífico (Chiclayo), Clínica Auna Chiclayo.
-



## Consulta a domicilio (Bajo sistema de crédito)

Se cubre atenciones ambulatorias agudas de baja complejidad, no emergencias.  
De acuerdo a programación y disponibilidad de los médicos especialistas. Bajo sistema crédito.

Bajo sistema de crédito	Deducible	Cubierto al
Consulta médica a domicilio* - Medicina General y Pediatría.	S/ 50	100%
Consulta nutricional a domicilio** - Nutricionista.	S/ 75	100%
Consulta médica por especialista a domicilio*** - Oftalmología.	S/ 110	100%

(\*) (Cobertura de Pediatría sólo en Lima) Exámenes de apoyo, solo a través de los Proveedores designados por la Positiva Seguros. Incluye Medicinas. Previa Cita. (Exclusivo con Línea Positiva Salud (01) 211 0213, bajo sistema de Crédito).

(\*\*) sólo en Lima. Exclusivo con el proveedor Doctor + (01) 626-8880.

(\*\*\*) sólo en Lima.

Exclusivo con el proveedor Optitech SAC 943-689-162 bajo sistema de Crédito.

Se cubre anamnesis oftalmológica, medida de vista computarizada, evaluación de anexos oculares y motilidad, examen con lámpara de hendidura (descarte de catarata). Gestionar la receta de medicinas a través de nuestra APP FARMADELIVERY.

### Límites Geográficos de Consulta Médica a Domicilio

#### En Lima:

Por el Norte: hasta Ancón.  
Por el Noroeste: hasta Ventanilla.  
Por el Oeste: La Punta.  
Por el Noreste: hasta Carabayllo y San Juan De Lurigancho  
Por el Este: hasta Lurigancho y Cieneguilla.  
Por el Sureste: hasta Pachacamac.  
Por el Suroeste: hasta Villa El Salvador y Chorrillos.  
Por el Sur: hasta Pucusana.

#### En Arequipa:

Por el Norte: Zona Cono Norte.  
Por el Sur: Zona Socabaya - Lara.  
Por el Este: Hasta distrito de Paucarpata Urb. Miguel Grau.  
Por el Oeste: Distrito de Sachaca.

#### En Trujillo:

Por el Norte: hasta La Esperanza y Florencia de Mora.  
Por el Sur: hasta Moche-Salaverry.  
Por el Este: El Porvenir y Laredo.  
Por el Oeste: hasta Victor Larco.

#### En Cusco:

Por el Norte: hasta Arco Tica Tica.  
Por el Sur: hasta San Jerónimo.  
Por el Este: hasta Sacsaywaman.  
Por el Oeste: hasta Margen Derecha.

#### En Piura:

Por el Norte: hasta Los Ejidos, incluyendo la Urb. Santa María del Pinar.  
Por el Sur: hasta Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla.  
Por el Este: hasta AA.HH. San Pedro y Av. Circunvalación  
Por el Oeste: hasta Av. Prolongación Grau Cdra. 35.



## Odontología

En el Perú	Deducible	Cubierto al
Red 1	S/ 35	85%
Red 2	S/ 45	80%

Cubre:

El beneficio odontológico cubre los siguientes procedimientos odontológicos: a) Examen oral inicial. b) Radiografías: Bitewings, periapical y oclusal. Radiografía panorámica sólo para casos de exodoncia impactada. c) Profilaxis general, (incluye limpieza manual simple sin uso de cavitron o equivalentes, solo una vez durante la vigencia anual de la póliza), d) Flúor y sellantes (hasta los 12 años). e) Restauraciones: resina, resina con luz alógena, curaciones simples y compuestas, f) Terapia Radicular (endodoncia). g) Pulpectomía y Pulpotomía. h) Apiceptomía. i) Exodoncias simples y complementarias (extracciones dentales). Los copagos son por cada pieza tratada y terminada. Se cubre resinas en piezas dentales posteriores. No se cubre Ortodoncia y Prótesis.



## Oftalmología

En el Perú	Deducible	Cubierto al
Medición de vista (1 vez al año) en red oftalmológica.	Sin deducible	100%
Consulta ambulatoria	S/ 30	90%
Red Oftalmológica 1	S/ 50	85%
Red Oftalmológica 2		
Red de Clínicas Afiliadas	Como ambulatorio	Como ambulatorio
Excimer Láser*		
Red	Sin deducible	50%
Norvision, Lima. Clínica de los Ojos Opeluca, Lima. Macula D&T, Lima.		

(\*) Deducible por ojo - Técnica Femto Excimer Lasik. (bajo sistema de Crédito) Según red afiliada. Periodo de espera 10 meses.

### Consideraciones

Condiciones: Tecnología Lasik. Incluye los siguientes procedimientos: Topografía Corneal (según indicación médica) y Paquimetría Ultrasónica Ocular (según indicación médica). El servicio no incluye: Wave Front



## Medicina física y rehabilitación

En el Perú	Deducible	Cubierto al
Atención ambulatoria brinda la consulta con el médico especialista en medicina física y rehabilitación, y las terapias físicas o fisioterapia indicadas para el tratamiento		
Red de clínicas afiliadas al plan de salud	Como ambulatorio	Como ambulatorio
Red 1 de centros especializados	S/ 45	90%
Red 2 de centros especializados	S/ 60	85%

### Consideraciones

1. Pago de deducible por consulta médica de especialista y coaseguro corresponde a las sesiones de terapias físicas.





## Maternidad

En el Perú	Deducible	Cubierto al	
<b>Parto Normal, Cesárea y/o Parto Múltiple Sin Límite de Suma Asegurada</b>	Red 1 a la Red 4	Sin deducible	100%
<b>Controles Pre y Post Natales (Según Anexo 1)</b>	Red 5	Sin deducible	80%
<b>Aborto, amenaza de aborto, complicaciones orgánicas y quirúrgicas del embarazo.</b>		Como ambulatorio / hospitalario según red	Como ambulatorio / hospitalario según red
<b>Psicoprofilaxis del Parto (7 sesiones)</b>		Sin deducible	100%

### Consideraciones para la cobertura de maternidad

1. Período de espera para Maternidad 12 meses.
2. Ampliación de diagnósticos cubiertos a las gestantes: infección urinaria, vulvovaginitis, estreñimiento y vómitos con cobertura PRE - NATAL.
3. No aplica copagos máximos.



### Control del Niño Sano

En el Perú	Deducible	Cubierto al
Control niño sano*	Sin deducible	100%
Vacunas esquema MINSA. Según Anexo 2**	Sin deducible	100%
Tamizaje neonatal. Sólo vía crédito hasta S/ 500***	Sin deducible	Al 80%

(\*) Atención vía crédito durante el 1er Año para los nacidos con amparo de la presente póliza.

(\*\*) Al crédito : Centro de vacunación Clínica Javier Prado.

(\*\*\*) Red de clínicas afiliadas en Lima y Provincias. Cobertura de Tamizaje Neonatal para recién nacidos hasta los 28 días de nacido.

El Beneficio incluye paquete básico los exámenes para descartar de: Hipotiroidismo congénito, Hiperplasia suprarrenal, Fenilcetonuria, Fibrosis Quística, Catarata congénita e Hipoacusia. Clínicas afiliadas al plan elegido que tengan disponible el servicio de pruebas de tamizaje

\*Sujeto a disponibilidad del proveedor.



### Programa de enfermedades crónicas PEC+ (Bajo Sistema de Crédito)

En el Perú (Bajo sistema de crédito)	Deducible	Cubierto al
Enfermedades (una o más de las siguientes) Hipertensión arterial, diabetes mellitus no insulino dependiente - Tipo 2, asma, dislipidemia no complicada, artritis reumatoide, osteoartrosis, hipertiroidismo, hipotiroidismo y gota.	Sin deducible	100%

Si desea inscribirse en este programa debe contactarse a Línea Positiva Salud al (01) 211 0213. Incluye:

Consulta médica periódica, pruebas de laboratorio, examen de imágenes, entrega periódica de medicinas (Según diagnóstico y protocolo del programa)\*. Consulta por psicología y nutrición\* (De acuerdo a diagnóstico y protocolo del programa). Consulta por oftalmología\* (Hipertensión y Diabetes). Atención podológica periódica (En diagnóstico de Diabetes). Confirmado el diagnóstico, la inscripción al Programa de Enfermedades Crónicas es personal y será previa aceptación del paciente a las condiciones de cada programa.\* Según condiciones y exclusiones del Plan de Salud, no contempla cobertura de tiras reactivas para control de glucosa y edulcorantes.

### Consideraciones

1. El acceso al programa es previa calificación de pertinencia médica.
2. Para acceder al programa deberá culminar el periodo de espera de 10 meses según Condicionado General en caso corresponda. Salvo exista continuidad de cobertura.
3. En Lima: Seguimiento y controles en el domicilio del asegurado.
4. En Provincias: Atención se brindará en el centro médico indicado por La Positiva Seguros. Disponible en las ciudades: Arequipa y Trujillo.



**Prevención (Bajo Sistema de Crédito)**

Atención vía crédito en el Perú	Deducible	Cubierto al
<p>Chequeo preventivo anual vía crédito.                      Disponible en red preventiva de                      Lima y Provincias</p>		
Evaluación clínica		
Exámenes auxiliares	Sin deducible	100%
Evaluación ginecológica		
Evaluación oftalmológica		
Evaluación odontológica		

El diagnóstico temprano del cáncer es vital para una oportuna atención. Con ello en mente diseñamos el programa de Chequeo Preventivo en búsqueda de los tipos de cáncer más frecuentes: Cáncer de cuello uterino (papanicolau), Cáncer de próstata (examen clínico y PSA), Cáncer de mama (examen clínico y mamografía), Cáncer de colon (thevenon) y Cáncer de pulmón (radiografía de tórax).

Todas estas pruebas están incluidas en nuestro Chequeo Preventivo y se realizan según edad del asegurado.



## Oncología

	Deducible	Cubierto al
Atención vía Crédito en Red de Clínicas afiliadas y Red Especializada Oncológica	Sin deducible	100%
Reconstrucción mamaria a consecuencia de una mastectomía radical por tratamiento de cáncer*	Sin deducible	100%
Cuidado Paliativo en el Hogar y Tratamiento del Dolor**	Sin deducible	100%

(\*) En el Perú hasta S/ 12,500 por mama. (Sistema crédito, no aplica reembolso).

(\*\*) Previa evaluación y aprobación de La Positiva Seguros. Atención sólo vía Crédito.

Cobertura de Cáncer: Consultas médicas especializadas, hospitalización, cirugía oncológica, quimioterapia, radioterapia, exámenes especiales, petscan y tratamiento con terapia biológica.

Anticuerpos monoclonales, antiangiogénicos, inhibidores del Proteosoma, inhibidores de la Tirocin Kinasa, factores estimulantes de colonia, tratamiento con Interferón. Tratamientos brindados para los tipos de cáncer y estadio clínico aprobados por la Food and Drug Administration (FDA) y de acuerdo a las Guías de Manejo Oncológico de la National Cancer Comprehensive Network (NCCN) vigentes al momento de la atención y/o guía de prácticas clínicas.

Cobertura oncológica sujeto a período de espera de 10 meses según Condicionado General.



## Cobertura catastrófica

Beneficio máximo anual S/ 1,500,000

Solo en Perú. Bajo sistema crédito	Deducible	Cubierto al
<b>Enfermedad cardiovascular: Infarto agudo de miocardio</b>		
<b>Sistema nervioso central: Traumatismo encéfalo craneano grave, traumatismo vertebro medular, desórdenes cerebrovasculares isquémicos o hemorrágicos</b>		
<b>Grandes quemaduras: Definición según condicionado del producto</b>	Sin deducible	100%
<b>Politraumatizados con compromiso severo del estado general</b>		
<b>Sepsis : Definición según condicionado del producto</b>		

### Consideraciones

1. La presente cobertura se brinda en la primera hospitalización hasta el alta hospitalaria, con un reingreso de hasta 48 horas posteriores al alta por cada evento catastrófico. Considerando un período máximo de 60 días de internamiento que incluye un reingreso. Posterior a este período finaliza el evento catastrófico cubierto y se activa la cobertura hospitalaria según copagos correspondientes.
2. Dicho evento debe ser diagnosticado durante la vigencia de la presente póliza.



## Trasplante de órganos

Definición de trasplante: Es un procedimiento terapéutico que consiste en sustituir un órgano o tejido enfermo por otro órgano, segmento de órgano o tejido sano, procedente de un donante vivo o un donante cadavérico. La cobertura de trasplante de órgano se aplica para trasplante de médula ósea, y se otorga sólo al asegurado receptor del órgano a trasplantar.

En el Perú bajo sistema de crédito	Deducible	Cubierto al
<b>Se cubrirán los gastos ambulatorios u hospitalarios, en el Perú hasta S/ 150,000</b>	Como ambulatorio / hospitalario	Como ambulatorio / hospitalario

(\*) Cobertura sujeto a periodo de espera de 12 meses, revisar condicionado general del producto.

### Consideraciones

1. Se aplican consideraciones de la cobertura Ambulatoria y Hospitalaria. Exceptuando la aplicación del cúmulo hospitalario para la exoneración de copagos.



## Salud mental

En el Perú (Sólo vía crédito)	Deducible	Cubierto al
<b>Cobertura de salud mental hasta S/ 90,000 al año.</b> Pago de deducible es por cada consulta o por cada sesión de terapia. Entrega de medicinas según listado del Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME).		
<b>Teleconsulta. Atención Psicológica a nivel nacional a través de proveedor Plenamente.</b>	S/ 50	70%
Red 1	S/ 60	70%
Red 2	S/ 85	70%
Red 3	S/ 100	70%
Red 4	S/ 115	65%
<b>Teleconsulta. Atención Psiquiátrica a nivel nacional a través de proveedor Plenamente.</b>	S/ 60	70%
Red 1	S/ 70	70%
<b>Red 1 Hospitalización: Clínica Cayetano Heredia (SMP)</b>	1 día de habitación	70%
Red 2	S/ 95	70%
Red 3	S/ 110	70%
Red 4	S/ 150	60%

### Consideraciones

Periodo de espera 10 meses.

Se brindará el servicio de teleconsulta siempre que las clínicas lo tengan ofrecido y convenido con LA POSITIVA, aplicándose los copagos indicados de la cobertura. Considerar que el servicio de delivery por medicinas derivados de teleconsulta en las clínicas podría tener un costo adicional, que no forma parte de la cobertura del seguro.



## Coberturas adicionales

**La Positiva**  
Seguros

Así de simple

En el Perú	Deducible	Cubierto al
<b>Enfermedades Congénitas Para Nacidos dentro de la Vigencia de la Póliza.</b> Beneficio máximo anual S/ 150,000 (bajo sistema de Crédito)	Como ambulatorio / hospitalario según red	
<b>Enfermedades Congénitas No Conocidas.</b> Beneficio máximo de por vida S/ 150,000 (bajo sistema de Crédito)	Como ambulatorio / hospitalario según red	
<b>Prótesis quirúrgicas internas</b> Se excluyen prótesis dentales. Beneficio máximo anual S/ 17,000 (bajo sistema de Crédito) No se aplica copagos máximo hospitalario.	Sin deducible	100%
<b>Terapia Biológica para Casos No Oncológicos*</b>	Como ambulatorio / hospitalario	
<b>Liberación De Pago De Las Primas En Caso Fallecimiento Del Titular Asegurado</b> Hasta el vencimiento anual de la póliza.	Según condiciones de la póliza	
<b>Vacuna Influenza Según anexo 2</b> Centro de vacunación Clínica Javier Prado, Best Service. Menores de 1 año y mayores de 60 años.	Sin deducible	100%
<b>Sepelio</b> Beneficio máximo anual S/ 6,000 vía crédito o reembolso.	Sin deducible	100%

(\*) La cobertura de terapia biológica se otorga sólo para los indicados como anticuerpos monoclonales e inmunoglobulinas, que cumplan todos los criterios establecidos por DIGEMID y la FDA para su indicación, y con criterios médicos como refractariedad o fracaso a tratamiento de primera línea. La cobertura aplica sólo para los siguientes diagnósticos, y será suministrada por LA POSITIVA SEGUROS. No aplica reembolso. Enfermedades Reumatológicas: Artritis Reumatoide, Artritis reumatoide juvenil, Artritis psoriásica, Espondilitis Anquilosante Lupus Eritematoso Sistemico Activo. Enfermedades Neurológicas: Esclerosis Múltiple. Enfermedades Cardíacas: Infarto al corazón . Enfermedades Gastrointestinales: Enfermedad de Crohn, Colitis ulcerativa.



## Tarifas preferenciales

Tarifas a cargo del Asegurado en Centros Contratados. No se aplica reembolso.	Tarifas
<b>Homeopatía.</b> Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental.	S/ 82,60
<b>Acupuntura.</b> Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental.	S/ 53,10
<b>Quiropráctico.</b> Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental o Centro Quiropráctico Internacional.	S/ 98,00
Quiropráctica Manual (Manipulación vertebral)	S/ 94,40
Quiropráctica Dorsolumbar Computarizada	S/ 177,00
Quiropráctica Cervical Computarizada	S/ 177,00
<b>Podología.</b> Exclusivo con el Proveedor Pies Saludables.	
*Mantenimiento Preventivo del Pie.	S/ 41,30
*Tratamiento de Hongos en uñas y pie de atleta.	S/ 41,30
*Atención de casos Complejos: Uñeros, Uñas engrosadas por hongos crónicos, callos dolorosos.	S/ 64,90
<b>Odontología.</b> Exclusivo con Centro Odontológico Cornejos Dental Sede Chacarilla.	
*Cirugía de Tercer Molar: Extracción de la 3º molar (Muela del juicio).	S/ 236,00
*Tratamiento Periodental (Encías) Evaluación, Diagnóstico, Periodontograma más ó radiografías periapicales.	S/ 118,00
*Placas Miorelajante Rígida: Placa hecha para evitar el desgaste de dientes por bruximos (apretar los dientes), recomendado para pacientes con Coronas, Implantes, o Carillas.	S/ 280,00
*Implantes Dentales: Basado en implante de Titanio y su instalación, no incluye procedimiento complejos como injertos óseos y de tejido blando.	\$ 649,00
*Corona sobre implantes: Corona Metal Porcelana.	\$ 354,00



## Primas mensuales

La tarifa se otorga según contratación Individual o Familiar. La tarifa Familiar registra un 10% de descuento sobre la tarifa Individual.

Se podrán afiliar en una misma póliza al grupo familiar : Titular, Cónyuge, Hijos hasta los 26 años y Padres.

Se aplica un descuento del 5% por el pago al contado de la prima anualizada.

Las primas comerciales se distribuyen conforme a lo siguiente:

Clase de Riesgo 0: Prima comercial dirigida a personas con antecedentes médicos de riesgo estándar.

Clase de Riesgo 1: Prima comercial dirigida a personas que presentan alguna enfermedad crónica no complicada.

Clase de Riesgo 2: Prima comercial dirigida a personas que presentan enfermedades crónicas complicadas o comorbilidad.

Clase de Riesgo 3: Prima comercial dirigida a personas que presentan alguna enfermedad compleja o crónica agravada.

Las primas están sujetas a variación en la renovación en función a la edad del asegurado y al grupo de clasificación de riesgo.

### PRIMA MENSUAL COMERCIAL TOTAL (Incl. IGV)

Rangos de edad	Titular Sólo desde*	Titular y familia desde*
Hijos de 0 a 5 años	-	S/ 209
Hijos de 6 a 15 años	-	S/ 217
Hijos de 16 a 26 años	-	S/ 227
De 0 a 5 años	S/ 289	S/ 260
De 6 a 15 años	S/ 289	S/ 260
De 16 a 25 años	S/ 296	S/ 266
De 26 a 30 años	S/ 328	S/ 295
De 31 a 35 años	S/ 349	S/ 314
De 36 a 40 años	S/ 361	S/ 325
41 años	S/ 393	S/ 354
42 años	S/ 423	S/ 381
43 años	S/ 464	S/ 418
44 años	S/ 490	S/ 441
45 años	S/ 502	S/ 452
46 años	S/ 546	S/ 491
47 años	S/ 572	S/ 515
48 años	S/ 600	S/ 540
49 años	S/ 607	S/ 546
50 años	S/ 630	S/ 567
51 años	S/ 712	S/ 641
52 años	S/ 729	S/ 656
53 años	S/ 774	S/ 697
54 años	S/ 803	S/ 723
55 años	S/ 811	S/ 730
56 años	S/ 906	S/ 815
57 años	S/ 953	S/ 858
58 años	S/ 972	S/ 875
59 años	S/ 1,032	S/ 929
60 años	S/ 1,042	S/ 938
61 años	S/ 1,213	S/ 1,092
62 años	S/ 1,297	S/ 1,167
63 años	S/ 1,391	S/ 1,252
64 años	S/ 1,496	S/ 1,346
65 años	S/ 1,637	S/ 1,473
66 años	S/ 1,786	S/ 1,607
67 años	S/ 1,939	S/ 1,745
68 años	S/ 2,116	S/ 1,904
69 años	S/ 2,253	S/ 2,028
70 años	S/ 2,409	S/ 2,168
De 71 años a 75 años *	S/ 2,568	S/ 2,311
De 76 a 80 años *	S/ 2,823	S/ 2,541
De 81 años a 85 años *	S/ 3,163	S/ 2,847
De 86 años a 90 años *	S/ 3,287	S/ 2,958
De 90 a mas *	S/ 3,527	S/ 3,174

Ingreso máximo hasta los 70 años inclusive.

(\*\*) Solo renovaciones

Vigencia a partir del 01.01.2023

# Anexo 1 : PROGRAMA DE MATERNIDAD

PERÍODO DE EMBARAZO	1ER TRIMESTRE			2DO TRIMESTRE			3ER TRIMESTRE			POST PARTO
CONSULTAS	1er mes	2do mes	3er mes	4to mes	5to mes	6to mes	7mo mes	8vo mes	9no mes	
Ginecología	1	1	1	1	1	1	1	2	4	2
Odontología	Una evaluación que incluye odontograma y profilaxis									
Psicoprofilaxis	7 sesiones programadas por entidad vinculada									
<b>LABORATORIO</b>										
Hemograma completo	1								1	
Grupo sanguíneo y factor	1									
Glicemia en ayunas	1									
Creatinina	1									
VDRL o RPR	1									
ELISA VIH1 VIH2*	1									
HB AgS									1	
Examen completo de orina	1									
Ecografía convencional**	1			1	1	1	1	1	1	
Ecografía 3D o 4D				1	1	1	1			
<b>SUPLEMENTOS NUTRICIONALES</b>										
Fierro <sup>1</sup> : solo o c/ ácido fólico	30 tab	30 tab	30 tab	30 tab	30 tab	30 tab	30 tab	30 tab	30 tab	30 tab
Calcio <sup>2</sup> más vit.D	30 tab	30 tab	30 tab	30 tab	30 tab	30 tab	30 tab	30 tab	30 tab	30 tab

\*Previa firma de consentimiento informado.

\*\* Incluye perfil biofísico, diámetros cefálico, torácicos, longitud de fémur, transluminiscencia nual.

1 Como sulfato, gluconato u otra sal.

2 Como carbonato o citrato.

Cobertura de Ecografía 3D o 4D a través de proveedor asignado por La Positiva Seguros.

VACUNAS	Recién Nacido	Hombres y Mujeres											Mujeres		
		2 meses	4 meses	6 meses	7 meses	8 meses	9 meses	1 año	15 meses	18 meses	4 años	Mayor 60 años	Gestantes		
BCG	Sí														
HvB	Sí	Sí*	Sí*	Sí*											
IPV		Sí	Sí												
APO				Sí						Sí		Sí			
DIFTERIA		Sí*	Sí*	Sí*											
TOS CONVULSIVA		Sí*	Sí*	Sí*											
HiB		Sí*	Sí*	Sí*											
TETANOS		Sí*	Sí*	Sí*											
NEUMOCOCO <sup>1</sup>		Sí	Sí						Sí						
INFLUENZA <sup>1</sup>					Sí	Sí							Sí		
ROTAVIRUS <sup>1</sup>		Sí	Sí												
SRP									Sí		Sí				
AMA										Sí					
DPT											Sí	Sí			
DT*															Sí

<sup>1</sup> Sólo en CENTRO DE VACUNACIÓN DE LA CLÍNICA JAVIER PRADO Trabaja exclusivamente con vacunas de esquema MINSA.

\* Como Pentavalente.

## LEYENDA:

BCG:	Bacilo Calmet Guerin TBC
HvB:	Hepatitis B
IPV:	Vacuna de Poliovirus Inactivada (Inyectable)
APO:	Poliomelitis Oral
HiB:	Haemophilus influenza tipo B
SRP:	Sarampión Rubeola y Paperas
AMA:	Antiamarílica
DPT:	Difteria Tos convulsiva y Tétanos
DT:	Difteria y Tétanos
MEF:	Mujer en Edad Fertil

## NOTA:

Pentavalente = DPT + Hepatitis B + Haemophilus Influenza Tipo B.

Hexavalente = Pentavalente + Polio.

Vacunas coberturas solo en IPRESS con beneficio de inmunización según su plan de salud.

# Anexo 3 : PROGRAMA PREVENTIVO ANUAL

Prueba	Mujeres			Hombres			Niños	Adolescentes*
	18 a 39	40 a 49	50 a más	18 a 39	40 a 49	50 a más	2 a 12	13 a 17
<b>Evaluación clínica</b>								
Anamnesis	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Examen clínico completo	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Peso, talla, IMC	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Presión arterial	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		
Tacto rectal						SÍ		
<b>EXÁMENES AUXILIARES</b>								
Hemograma Completo	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Hemoglobina	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Colesterol total / HDL	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		
Glucosa	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		
Examen de Orina	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		
Antígeno prostático						SÍ		
Thevenon (Sangre oculta en heces)			SÍ			SÍ		
Electrocardiograma		SÍ	SÍ		SÍ	SÍ		
Radiografía de Tórax	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ		
<b>CONSULTA GINECOLÓGICA</b>								
Evaluación ginecológica	SÍ	SÍ	SÍ					
Examen de mama	SÍ	SÍ	SÍ					
Papanicolau**	SÍ	SÍ	SÍ					
Mamografía		SÍ***	SÍ					
<b>CONSULTA OFTALMOLÓGICA</b>								
Examen externo del ojo	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Descarte de estrabismo	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Medición de agudeza visual, incluye refracción en caso de que se requiera	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Fondo de ojo s/ dilatación	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Presión Ocular	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
<b>CONSULTA ODONTOLÓGICA *</b>								
Odontograma	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Profilaxis	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Fluorización							SÍ	

\*\*\* Mamografía 2D cada dos años.

Síguenos...

f |  |  | [lapositiva.com.pe](https://www.lapositiva.com.pe)

**La Positiva**  
Seguros

Así de simple

Calle Francisco Masías 370  
San Isidro, Lima, Perú  
Ruc: 20100210909

Ubica nuestras oficinas a nivel nacional.

¿Necesitas información?  
Nuestra Línea Positiva espera tus consultas.

(01) 211-0213

Emergencias y Reclamos: (01) 211-0211

La información del presente folleto es parcial e informativa. Prevalecen las condiciones estipuladas en la póliza de La Positiva o Normas Legales vigentes. En el caso de seguros comercializados fuera de los locales comerciales de La Positiva o a través del uso de sistemas a distancia, siempre que no sean condición para contratar operaciones crediticias, el Contratante y/o Asegurado podrá resolver el contrato sin expresión de causa, dentro de lo quince (15) días calendario, contados desde que recibe la póliza, cobertura provisional o certificado de seguro, debiendo La Positiva devolver la totalidad del monto de la prima pagada, sin aplicar penalidad alguna, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes. El derecho de arrepentimiento no podrá ser ejercido cuando se haya utilizado alguna de las coberturas o beneficios del seguro. El Asegurado tiene derecho a designar a un corredor de seguros.